## SEÑOR JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL - BOGOTÁ - BOGOTÁ D.C.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA

RADICADO: 11001400300120230128700

DEMANDANTE: AECSA S.A.S

DEMANDADO: YANETH ROCIO PACHON LEON ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

CAROLINA CORONADO ALDANA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., abogada titulada y en ejercicio, identificada con la C.C.No.52.476.306 de Bogotá, y Tarjeta profesional No.125.650 del Consejo Superior de la Judicatura. Obrando en mi condición de apoderada judicial mediante endoso en procuración otorgado por CARLOS DANIEL CARDENAS AVILÉS mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 79.397.838 de Bogotá D.C. abogado en ejercicio portador de Tarjeta Profesional. No. 152.224 del Consejo Superior de la Judicatura en su calidad de Representante Legal de AECSA S.A.S, identificada con NIT. 830.059.718-5, con su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., por medio del presente correo me permito presentar a su despacho LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO según lo estipulado en artículo 446 del C. G. P., de la obligación que se ejecuta en el presente proceso, de la siguiente manera:

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO									
TITULAR CÉDULA	YANETH ROCIO PACHON LEON 52316191				CAPITAL ACELERADO			\$	87.218.670,00
OBLIGACIÓN <b>00130158005000422980</b> .					FECHA DE LIQUIDACIÓN			11/04/2024	
DESDE	HASTA	INTERÉS MORATORIO E.A	TASA AUTORIZADA	TASA APLICADA	DÍAS MORA		CAPITAL	INT	ERES DE MORA CAUSADOS
11/11/2023	30/11/2023	38,2800%	2,7377%	2,7377%	20	\$	87.218.670	\$	1.591.872
1/12/2023	31/12/2023	37,5600%	2,6930%	2,6930%	30	\$	87.218.670	\$	2.348.834
1/01/2024	31/01/2024	34,9800%	2,5311%	2,5311%	30	\$	87.218.670	\$	2.207.626
1/02/2024	29/02/2024	34,9650%	2,5302%	2,5302%	30	\$	87.218.670	\$	2.206.798
1/03/2024	31/03/2024	33,3000%	2,4242%	2,4242%	30	\$	87.218.670	\$	2.114.341
1/04/2024	11/04/2024	33,0900%	2,4107%	2,4107%	11	\$	87.218.670	\$	770.955
TOTAL INTERES MORATORIO								\$	11.240.427
SALDO INTERÉS DE MORA: \$			11.240.427,16						
SALDO CAPITAL: \$			\$	87.218.670,00					
TOTAL LIQUIDACIÓN:			\$ 98.459.097,16						

Del Señor Juez, Atentamente

CAROLINA CORONADO ALDANA C.C. N.º 52.476.306 de Bogotá

T.P. N.º 125.650 del C.S.J.